

# LA INTIMIDAD PERSONAL DEL TRABAJADOR Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

**Fecha:** 16 de Marzo de 2026

**Dirección:** CEOE. Sala PBA Calle Diego de León, 50 – 28006 Madrid

**Horario:** 16:00 a 19:00 horas

**Modalidad:** Aula virtual a través de ZOOM

## Programa

---

15:45 h Recepción de participantes

---

### **Bienvenida**

- Rosa Santos Directora, Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social CEOE
- 16:00 h
- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio director. ARINSA
  - Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC.
- 

### **La intimidad personal del trabajador y la negociación colectiva**

- 16:15 h
- Ana Sancho Aranzasti, Magistrada de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.
- 

Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Madrid; acceso a la carrera judicial por el turno libre en 2003; magistrada especialista en el orden jurisdiccional desde 2011; en el orden social, he sido destinada en las Salas de lo Social del TSJ de Castilla y León (sede en Burgos), Sala de lo Social del TSJ de la Comunidad Valenciana y en la actualidad, Sala de lo Social de la Audiencia Nacional desde mayo de 2022. Miembro de la Red de Especialistas en Igualdad del CGPJ desde junio de 2025



---

17:15 h Pausa

---

### **Experiencias prácticas. La intimidad personal del trabajador y la negociación**

- 17:30 h
- Ignacio Sánchez Tapia, Director de Relaciones Laborales de Media Markt
- 

En Colaboración con:

Actualmente Responsable de Relaciones Laborales en MediaMarkt Iberia. aporta experiencia de puestos anteriores en IKEA, SERVENTA, Grupo EULEN y Arthur Andersen & Co.. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.



### Coloquio

18:15 h

- Martín Borrego Gutiérrez. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense y ex Director del SIMA.

Socio de ARINSA Doctor en Derecho por la URJC (2023) y Profesor ayudante doctor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCM. Con anterioridad ha sido director de Relaciones Laborales de ASPEL (2021), director de la Fundación SIMA (2009-2016), responsable del Área de Negociación Colectiva en el Departamento de Relaciones Laborales de CEOE (2001-2009) y abogado (1995-2025). Ha impartido numerosas conferencias en materia de relaciones laborales, negociación colectiva y mediación y arbitraje laboral. Máster en Liderazgo y Dirección Pública por la UIMP (2015) y PLS por el IESE (2012).



### Clausura

19:00 h

- Manuel María de los Mozos Iglesias. Socio Director de Analistas de Relaciones Industriales (ARINSA)

Directora del Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE. Acumula una larga experiencia en los ámbitos del Derecho del Trabajo, la Concertación Social y dirección de distintos Organismos. Ha pilotado las negociaciones sobre la Reforma Laboral y de Pensiones, los ERTES, el Teletrabajo, la Ley Riders, el Acuerdo Plan de Choque de la Dependencia, entre otras, con el Gobierno y los Sindicatos, en defensa y representación de CEOE y las empresas españolas.



Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Madrid desde 1998. Ha participado en la negociación de múltiples convenios colectivos de distintos ámbitos territoriales y sectoriales. Expedientes de Regulación de Empleo y de modificación de condiciones de trabajo. Litigios laborales. Asesoría jurídico laboral, etc



Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991). Árbitro del SIMA. Coordinadora de la sección madrileña de la AEDTSS. Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016)



En Colaboración con: